

COMUNICACION Nº 5587

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría de Salud o del área que corresponda, informe lo siguiente en relación al avance de la epidemia de Dengue:

- Si se realizaron tareas de geolocalización y qué estrategias de políticas sanitarias de prevención para control de larvas se están desarrollando en la Ciudad.
- 2) Si se provee de productos como repelentes, vaporizadores, espirales a las familias de alto riesgo y vulnerabilidad que no pueden acceder a la compra de estos materiales debido al aumento de precios indiscriminado y a su propia situación económica.

SALA DE SESIONES, 17 de marzo de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas